



SENADO

SESIÓN 40
ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL SENADO
CELEBRADA LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2021

Se abre la sesión a las dieciséis horas del día 16 de noviembre de 2021.

Seguidamente, se guarda un minuto de silencio en recuerdo de la última víctima de la violencia de género. (Núm. exp. 550/000106)

A continuación, se entra en el **punto primero del orden del día**, relativo al **ACATAMIENTO A LA CONSTITUCIÓN**.

1.1. Excmo. Sr. D. Manuel Mirás Franqueira. (Núm. exp. 500/000302)

El señor Mirás Franqueira adquiere la condición plena de Senador al prestar acatamiento a la Constitución.

Seguidamente, se aborda el **punto segundo del orden del día**, procediéndose a aprobar el acta de la sesión anterior celebrada los pasados días 2 y 3 de noviembre de 2021.

A continuación, se entra en el **punto tercero del orden del día**, relativo a **PREGUNTAS**.

3.1. Pregunta sobre la opinión que tiene el Presidente del Gobierno sobre la evolución de la carga fiscal que soportan los españoles. (Núm. exp. 680/000562)

Autor: JAVIER IGNACIO MAROTO ARANZÁBAL (GPP)

El señor Maroto Aranzábal formula su pregunta, a la cual responde el señor Presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón), haciendo uso ambos intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

3.2. Pregunta sobre las medidas que piensa tomar el Gobierno para que Navarra vuelva a su senda de crecimiento y competitividad. (Núm. exp. 680/000563)

Autora: RUTH GOÑI SARRIES (GPMX)



SENADO

La señora Goñi Sarries formula su pregunta, a la cual responde el señor Presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón), haciendo uso ambos intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

3.3. Pregunta sobre la opinión del Gobierno respecto a la renovación de los órganos constitucionales. (Núm. exp. 680/000577)

Autor: MIGUEL SÁNCHEZ LÓPEZ (GPD)

El señor Sánchez López formula su pregunta, a la cual responde el señor Presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón), haciendo uso ambos intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

3.4. Pregunta sobre si el Gobierno considera que las medidas que está adoptando mejoran la empleabilidad en España y, concretamente, impulsan la generación de puestos de trabajo. (Núm. exp. 680/000567)

Autora: SOFÍA ACEDO REYES (GPP)

La señora Acedo Reyes formula su pregunta, a la cual responde la señora Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Trabajo y Economía Social (Díaz Pérez), haciendo uso ambas intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

3.5. Pregunta sobre la valoración que hace el Gobierno de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), celebrada en Glasgow (Escocia). (Núm. exp. 680/000564)

Autora: MARÍA MERCEDES GARMENDIA BERECIARTU (GPV)

La señora Garmendia Bereciartu formula su pregunta, a la cual responde la señora Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Ribera Rodríguez), haciendo uso ambas intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

3.6. Pregunta sobre los motivos por los que no se ponen en funcionamiento las canalizaciones de la presa de Rules, en Granada, a la que no han dotado de presupuesto pese a que habían anunciado que sí tendrían dotación presupuestaria. (Núm. exp. 680/000569)

Autor: JOSÉ ANTONIO ROBLES RODRÍGUEZ (GPP)

El señor Robles Rodríguez formula su pregunta, a la cual responde la señora Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Ribera Rodríguez), haciendo uso ambos intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.



SENADO

3.7. Pregunta sobre la calificación del Gobierno del procedimiento de presentación de solicitudes del programa DUS 5000 a tenor de las incidencias registradas en las comarcas de Osona, Vallès Oriental o Moianès, entre otras. (Núm. exp. 680/000575)

Autor: JOSEP MARIA RENIU VILAMALA (GPERB)

El señor Reniu Vilamala formula su pregunta, a la cual responde la señora Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Ribera Rodríguez), haciendo uso ambos intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

3.8. Pregunta sobre cuándo van a llegar las ayudas anunciadas por el Gobierno para paliar los daños ocasionados por el volcán de Cumbre Vieja, en la isla de La Palma (Santa Cruz de Tenerife). (Núm. exp. 680/000566)

Autor: ASIER ANTONA GÓMEZ (GPP)

El señor Antona Gómez formula su pregunta, a la cual responde el señor Ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática (Bolaños García), haciendo uso ambos intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

3.9. Pregunta sobre la valoración que hace el Gobierno del aumento de la tensión en el Sáhara Occidental. (Núm. exp. 680/000572)

Autor: PABLO GÓMEZ PERPINYÀ (GPIC)

El señor Gómez Perpinyà formula su pregunta, a la cual responde el señor Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Albares Bueno), haciendo uso ambos intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

3.10. Pregunta sobre la concesión del Collar de la Orden de Isabel la Católica a Iván Duque Márquez, Presidente de la República de Colombia. (Núm. exp. 680/000573)

Autora: ANA MARIA SURRA SPADEA (GPERB)

La señora Surra Spadea formula su pregunta, a la cual responde el señor Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Albares Bueno), haciendo uso ambos intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

3.11. Pregunta sobre las medidas que piensa adoptar el Ministerio del Interior con respecto a la dinámica de filtraciones de informes de la Guardia Civil sobre destacados dirigentes independentistas a determinados medios de comunicación. (Núm. exp. 680/000561)

Autor: JOSEP LLUÍS CLERIES I GONZÀLEZ (GPN)



SENADO

El señor Cleries i Gonzàlez formula su pregunta, a la cual responde el señor Ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez), haciendo uso ambos intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

3.12. Pregunta sobre las medidas que prevé llevar a cabo el Gobierno para prevenir los malos tratos en prisión y garantizar que los casos se investigan de forma eficaz. (Núm. exp. 680/000565)

Autora: ALMUDENA OTAOLA URQUIJO (GPV)

La señora Otaola Urquijo formula su pregunta, a la cual responde el señor Ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez), haciendo uso ambos intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

3.13. Pregunta sobre el balance del Gobierno en relación con el Plan Especial de Seguridad en el Campo de Gibraltar, puesto en marcha por el Ministerio del Interior en agosto de 2018, para mejorar la respuesta policial al fenómeno del narcotráfico en la comarca gaditana. (Núm. exp. 680/000576)

Autor: ALFONSO CARLOS MOSCOSO GONZÁLEZ (GPS)

El señor Moscoso González formula su pregunta, a la cual responde el señor Ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez).

3.14. Pregunta sobre la periodización de inversiones que el Gobierno tiene prevista en relación con la ejecución de la autovía A-56 entre Lugo y Ourense, fundamental para la vertebración del interior de Galicia y cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado para el próximo año es puramente testimonial. (Núm. exp. 680/000570)

Autor: MANUEL LORENZO VARELA RODRÍGUEZ (GPP)

El señor Varela Rodríguez formula su pregunta, a la cual responde la señora Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Sánchez Jiménez), haciendo uso ambos intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

3.15. Pregunta sobre si el Gobierno piensa poner en marcha la reanudación de las obras del tren de Llevant (Mallorca) para que sea una realidad en esta Legislatura. (Núm. exp. 680/000571)

Autor: VICENÇ VIDAL MATAS (GPIC)

El señor Vidal Matas formula su pregunta, a la cual responde la señora Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Sánchez Jiménez), haciendo uso ambos intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.



SENADO

3.16. *Pregunta sobre la opinión del Gobierno con respecto al rechazo expresado por las poblaciones afectadas por el proyecto de instalación de pantallas acústicas del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en las comarcas del Maresme, el Garraf y otras poblaciones del litoral catalán. (Núm. exp. 680/000574)*

Autora: MIRELLA CORTÈS GÈS (GPERB)

La señora Cortès Gès formula su pregunta, a la cual responde la señora Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Sánchez Jiménez), haciendo uso ambas intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

3.17. *Pregunta sobre las medidas de lucha contra la pobreza infantil que el Gobierno podría desarrollar con 108 millones de euros. (Núm. exp. 680/000568)*

Autor: JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ (GPP)

El señor De los Santos González formula su pregunta, a la cual responde la señora Ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Belarra Urteaga), haciendo uso ambos intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

Seguidamente, se entra en el **punto cuarto del orden del día**, relativo a **INTERPELACIONES**.

4.1. *Interpelación sobre la posición del Gobierno en torno a las perspectivas de la autonomía o soberanía estratégica de la Unión Europea. (Núm. exp. 670/000100)*

Autor: LUIS JESÚS URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI (GPV)

El señor Uribe-Etxebarria Apalategui expone la interpelación. En nombre del Gobierno responde el señor Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Albares Bueno). Interviene de nuevo el señor Uribe-Etxebarria Apalategui. Cierra el debate el señor Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Albares Bueno).

4.2. *Interpelación sobre las medidas que el Gobierno va a adoptar para poner fin al peaje del Huerna, en la autopista de peaje AP-66 entre León y Campomanes (Asturias), y reducir agravios y desigualdades en esta materia. (Núm. exp. 670/000101)*

Autora: MARÍA MERCEDES FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (GPP)

La señora Fernández González expone la interpelación. En nombre del Gobierno responde la señora Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Sánchez Jiménez). Interviene de nuevo la señora Fernández



SENADO

González. Cierra el debate la señora Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Sánchez Jiménez).

*4.3. Interpelación sobre las bases para reformar el sistema de financiación autonómica sobre las que está trabajando el Gobierno. (Núm. exp. 670/000102)
Autora: ELENA MUÑOZ FONTERIZ (GPP)*

La señora Muñoz Fonteriz expone la interpelación. En nombre del Gobierno responde la señora Ministra de Hacienda y Función Pública (Montero Cuadrado). Interviene de nuevo la señora Muñoz Fonteriz. Cierra el debate la señora Ministra de Hacienda y Función Pública (Montero Cuadrado).

A continuación, se tramitan conjuntamente los **puntos quinto y sexto del orden del día**, relativos al **DEFENSOR DEL PUEBLO** y al **TRIBUNAL DE CUENTAS**.

5.1. ELECCIÓN

5.1.1. Elección del Defensor del Pueblo. (Núm. exp. 728/000001)

6.1. DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS DE CUENTAS

6.1.1. Designación de seis Consejeros de Cuentas. (Núm. exp. 727/000002)

La señora Vicepresidenta Primera (Narbona Ruiz) informa a la Cámara de que, por acuerdo de la Junta de Portavoces, la elección del Defensor del Pueblo y la designación de Consejeros de Cuentas se debatirán en un único turno de Portavoces y de que ambas votaciones por papeletas se realizarán igualmente mediante llamamiento único.

Asimismo, informa de que, en relación con la elección del Defensor del Pueblo, se somete a votación la propuesta de la candidatura de D. Ángel Gabilondo Pujol, formulada por la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo y aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados.

En relación con la designación de Consejeros de Cuentas, se someten a votación los candidatos propuestos por la Comisión de Nombramientos.

En turno de portavoces intervienen los señores González-Robatto Perote, por el Grupo Parlamentario Mixto; y Muñoz Lagares, por el Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria); la señora Castellví Auví, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalició



SENADO

Canaria/Partido Nacionalista Canario; y los señores Vidal Matas y Gómez Perpinyà, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera).

Efectuada la votación por papeletas para la elección del Defensor del Pueblo, el señor D. Ángel Gabilondo Pujol obtiene 216 votos a favor y se computa 1 voto en blanco.

En consecuencia, la Vicepresidenta Primera (Narbona Ruiz) declara que, al haber obtenido mayoría de tres quintos de la Cámara la propuesta de D. Ángel Gabilondo Pujol, queda ratificada su elección como Defensor del Pueblo.

Efectuada la votación por papeletas para la designación de los Consejeros de Cuentas, la señora D.^a María del Rosario García Álvarez obtiene 212 votos; D.^a Elena Hernández Salguero, 212; D.^a Rebeca Laliga Misó, 212; D. Joan Mauri Majós, 212; D. Javier Morillas Gómez, 212; D. Luis Antonio Ortiz de Mendivil Zorrilla, 212. Se computan 4 votos en blanco y 1 voto nulo.

En consecuencia, la Vicepresidenta Primera (Narbona Ruiz) declara que, al haber alcanzado todos los candidatos y candidatas la mayoría de tres quintos de la Cámara, quedan designados Consejeros y Consejeras de Cuentas.

Se suspende la sesión a las veintiuna horas y once minutos del día 16 de noviembre de 2021.

Se reanuda la sesión a las once horas y treinta y tres minutos del día 17 de noviembre de 2021.

A continuación, se entra en el **punto séptimo del orden del día**, relativo a **PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY**.

7.1. DICTÁMENES DE COMISIONES

7.1.1. Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, en materia del permiso y



SENADO

licencia de conducción por puntos (antes denominado Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, en materia del permiso y licencia de conducción por puntos). (Núm. exp. 621/000031)

Comisión: Interior

La señora Castro Mateos, Presidenta de la Comisión, presenta el Dictamen.

Comienza el debate de los votos particulares.

La señora Merelo Palomares defiende la enmienda número 63, presentada a iniciativa de esta Senadora y de los señores González-Robatto Perote y Marín Gascón, del Grupo Parlamentario Mixto.

La señora Goñi Sarries defiende la enmienda número 2, presentada a iniciativa de esta Senadora y del señor Argüeso Torres, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor Cleries i González defiende las enmiendas números 27 a 29, 31 a 34, 65 y 66, presentadas a iniciativa de este Senador, del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario.

El señor Clavijo Batlle defiende las enmiendas números 36 y 37, presentadas a iniciativa de este Senador y del señor Cleries i González, del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario.

El señor Martínez Urionabarrenetxea defiende la enmienda número 4, presentada a iniciativa de este Senador, del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera).

El señor Vidal Matas defiende la enmienda número 38, presentada a iniciativa de este Senador, del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera).

El señor Chinaa Correa defiende las enmiendas números 40 y 41, presentadas a iniciativa de este Senador, del Grupo Parlamentario de Izquierda



SENADO

Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera).

El señor Gómez Perpinyà defiende las enmiendas números 67 a 73, presentadas a iniciativa de este Senador, del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera).

La señora Bideguren Gabantxo y el señor Castellana Gamisans defienden las enmiendas números 7 a 23, 25 y 26, del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu.

El señor Gregorio López defiende las enmiendas números 42 a 62, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

La señora Hernández Cerezo defiende las enmiendas números 76 a 78, 80 y 81, del Grupo Parlamentario Socialista.

En turno de portavoces intervienen la señora Merelo Palomares, por el Grupo Parlamentario Mixto; los señores Fernández Viadero y Sánchez López, por el Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria); Cleries i González, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; y Martínez Urionabarrenetxea, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera); la señora Otaola Urquijo, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); y los señores Castellana Gamisans, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; Yécora Roca, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y Díaz Marín, por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se pospone la votación.

7.1.2. Proposición de Ley de modificación del Código Civil, la Ley Hipotecaria y la Ley de Enjuiciamiento Civil, sobre el régimen jurídico de los animales. (Núm. exp. 624/000007)

Comisión: Justicia

El señor Lerma Blasco, Presidente de la Comisión, presenta el Dictamen.

Comienza el debate de totalidad.



SENADO

En turno a favor interviene la señora Castel Fort, del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu.

Comienza el debate de los votos particulares.

El señor Sánchez López da por defendidas las enmiendas números 1 y 2, presentadas a iniciativa de este Senador, del señor Muñoz Lagares y de la señora Ponce Gallardo, del Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria).

El señor Landa Jáuregui defiende la enmienda número 5, del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV).

La señora Castel Fort defiende las enmiendas números 3 y 4, del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu.

La señora Martín Pozo defiende las enmiendas números 8 a 17, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, e informa de la presentación de dos propuestas de modificación.

En turno en contra hace uso de la palabra la señora De Pablo Dávila, del Grupo Parlamentario Socialista.

En turno de portavoces intervienen los señores González-Robatto Perote, por el Grupo Parlamentario Mixto; Sánchez López, por el Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria); Cervera Pinart, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; Martínez Urionabarrenetxea, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera); y Landa Jáuregui, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); la señora Castel Fort, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; el señor De Rosa Torner, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, y la señora Diego Castellanos, por el Grupo Parlamentario Socialista.

7.1.1. Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, en materia del permiso y licencia de conducción por puntos (antes denominado Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Tráfico, Circulación de



SENADO

Vehículos y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, en materia del permiso y licencia de conducción por puntos). (Núm. exp. 621/000031)

Comisión: Interior

El señor Castellana Gamisans informa a la Cámara de que el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu retira las enmiendas números 7, 15, 16, 21 y 23.

Se procede a la votación.

Se aprueban las siguientes enmiendas:

- Números 28, 32 y 33, presentadas a iniciativa del señor Cleries i González, del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario.
- Número 59, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.
- Números 76, 77 y 81, del Grupo Parlamentario Socialista.

Se rechazan las demás enmiendas.

Se aprueban las propuestas de modificación con números de registro de entrada 120.702 a 120.712.

Se aprueban, en un solo acto, aquellas partes del Proyecto de Ley enmendadas en Comisión y no comprendidas en las votaciones anteriores.

Se aprueba, en un solo acto, el resto del Proyecto de Ley.

El señor Presidente anuncia a la Cámara que, tal como dispone el artículo 90 de la Constitución, se dará traslado de las enmiendas aprobadas por el Senado al Congreso de los Diputados para que este se pronuncie sobre las mismas de forma previa a la sanción del texto definitivo por S.M. el Rey.

7.1.2. Proposición de Ley de modificación del Código Civil, la Ley Hipotecaria y la Ley de Enjuiciamiento Civil, sobre el régimen jurídico de los animales. (Núm. exp. 624/000007)

Comisión: Justicia

Se procede a la votación.



SENADO

Se rechazan todas las enmiendas.

Se aprueban las propuestas de modificación con números de registro de entrada 120.715 y 120.716.

Se aprueban, en un solo acto, aquellas partes de la Proposición de Ley enmendadas en Comisión y no comprendidas en las votaciones anteriores.

Se aprueba, en un solo acto, el resto de la Proposición de Ley.

El señor Presidente anuncia a la Cámara que, tal como dispone el artículo 90 de la Constitución, se dará traslado de las enmiendas aprobadas por el Senado al Congreso de los Diputados para que este se pronuncie sobre las mismas de forma previa a la sanción del texto definitivo por S.M. el Rey.

7.1.3. Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria. (Núm. exp. 621/000032)

Comisión: Agricultura, Pesca y Alimentación

La señora Macías Mateos, Presidenta de la Comisión, presenta el Dictamen.

Comienza el debate de los votos particulares.

El señor González-Robatto Perote defiende las enmiendas números 68 y 69, presentadas a iniciativa de este Senador, del señor Marín Gascón y de la señora Merelo Palomares, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor Muñoz Lagares defiende las enmiendas números 32 a 36, 38, 39 y 41 a 43, presentadas a iniciativa de este Senador, de la señora Ponce Gallardo y del señor Sánchez López, del Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria).

El señor Mulet García defiende las enmiendas números 9 a 18, 20 a 30 y 70, presentadas a iniciativa de este Senador, del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera).

El señor Medina Martínez defiende las enmiendas números 1 a 5, del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV).



SENADO

El señor Rufà Gràcia defiende las enmiendas números 120, 123, 124, 127, 132, 133, 135 a 137, 140 a 143, 145, 148, 152, 153, 155, 165 a 167, 170, 172 a 174, 176, 177, 180, 182, 184, 186, 187 y 188, del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu.

El señor Márquez Sánchez defiende las enmiendas números 72 a 77, 79, 80, 82 a 91, 94, 95, 97 a 99, 101, 103, 106 a 109, 111 a 113, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

La señora González Bayo defiende, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, la vuelta al texto del Congreso de los Diputados en lo modificado por la enmienda número 175.

En turno de portavoces intervienen los señores González-Robatto Perote y Catalán Higuera, por el Grupo Parlamentario Mixto; Muñoz Lagares y Fernández Viadero, por el Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria); el señor Clavijo Batlle y la señora Rivero Segalàs, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; los señores Chinaa Correa, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera); Medina Martínez, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); Rufà Gràcia, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; Martínez Antolín, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y Huelva Betanzos, por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se procede a la votación.

Se aprueban las siguientes enmiendas:

- Número 70, presentada a iniciativa del señor Mulet García, del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera).
- Número 103, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Se rechazan las demás enmiendas.

Se rechaza la vuelta al texto del Congreso en lo modificado por la enmienda número 175.



SENADO

Se aprueba, en un solo acto, aquellas partes del Proyecto de Ley enmendadas en Comisión y no comprendidas en las votaciones anteriores.

Se aprueba, en un solo acto, el resto del Proyecto de Ley.

El señor Presidente anuncia a la Cámara que, tal como dispone el artículo 90 de la Constitución, se dará traslado de las enmiendas aprobadas por el Senado al Congreso de los Diputados para que este se pronuncie sobre las mismas de forma previa a la sanción del texto definitivo por S.M. el Rey.

7.1.4. Proposición de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para reconocer el carácter de tribunal consuetudinario y tradicional al Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela (Alicante/Alacant) y Pueblos de su Marco y al Tribunal del Comuner del Rollet de Gràcia de l'Horta d'Aldaia (antes denominada Proposición de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para reconocer el carácter de tribunal consuetudinario y tradicional al Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela (Alicante/Alacant) y Pueblos de su Marco). (Núm. exp. 622/000011)

Comisión: Justicia

El señor Lerma Blasco, Presidente de la Comisión, presenta el Dictamen.

Comienza el debate de totalidad.

En turno a favor intervienen el señor Mulet García, del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera), y la señora Martínez Zaragoza, del Grupo Parlamentario Socialista.

En turno de portavoces intervienen el señor González-Robatto Perote, por el Grupo Parlamentario Mixto; la señora Ponce Gallardo, por el Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria); los señores Cervera Pinart, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; Mulet García, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera); y Landa Jáuregui, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); la señora Pérez Esteve, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; y los señores Ruz Villanueva, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y Rallo Lombarte, por el Grupo Parlamentario Socialista.



SENADO

Se aprueban por asentimiento las dos propuestas de corrección técnica suscritas por todos los Grupos Parlamentarios con números de registro de entrada 120.692 y 120.693.

Se aprueba por asentimiento, en un solo acto, aquellas partes de la Proposición de Ley enmendadas en Comisión.

Se aprueba por asentimiento, en un solo acto, el resto de la Proposición de Ley.

El señor Presidente anuncia a la Cámara que, tal como dispone el artículo 90 de la Constitución, se dará traslado de las enmiendas aprobadas por el Senado al Congreso de los Diputados para que este se pronuncie sobre las mismas de forma previa a la sanción del texto definitivo por S.M. el Rey.

Seguidamente, se entra en el **punto octavo del orden del día**, relativo a **HABILITACIONES**.

8.1. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022. (Núm. exp. 551/000019)

Se aprueba por asentimiento de la Cámara la habilitación de todos los días y horas del mes de diciembre del año en curso para la tramitación del citado Proyecto de Ley.

A continuación, se entra en el **punto noveno del orden del día**, relativo a **MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN**.

9.1. Moción por la que se insta al Gobierno a agilizar la tramitación y resolución del ingreso mínimo vital, así como a acordar con la Generalitat de Cataluña un convenio para la gestión íntegra del mismo en todo el territorio catalán. (Núm. exp. 671/000091)

Autor: Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario

El señor Cervera Pinart defiende la moción.

El señor Muñoz Lagares da por defendidas las dos enmiendas del Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria).



SENADO

El señor González-Robatto Perote defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, presentada a iniciativa de este Senador, del señor Marín Gascón y de la señora Merelo Palomares.

El señor Chinaa Correa defiende las dos enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera).

La señora González Dios defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Cervera Pinart expone la posición de su Grupo Parlamentario respecto de las enmiendas, aceptando la del Grupo Parlamentario Socialista con número de registro de entrada 120.496.

En turno de portavoces intervienen los señores González-Robatto Perote, por el Grupo Parlamentario Mixto; Muñoz Lagares, por el Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria); Cervera Pinart, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; y Chinaa Correa, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera); las señoras Ahedo Ceza, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); Cortès Gès, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; y González García, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y el señor Castellà Surribas, por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se aprueba la moción, con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista con número de registro de entrada 120.496, con el siguiente resultado: presentes, 253; votos emitidos, 253; a favor, 147; en contra, 104; abstenciones, 2.

9.2. Moción por la que se insta al Gobierno a que coordine el objetivo de recuperación justa para que todas las personas tengan acceso al crecimiento económico. (Núm. exp. 671/000092)

Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Senado

El señor Guerra Fernández defiende la moción.

La señora Martín Larred defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria).



SENADO

El señor Matamala Alsina defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario.

La señora Merelo Palomares defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, presentada a iniciativa de esta Senadora y de los señores González-Robatto Perote y Marín Gascón.

La señora Serrano Jiménez defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Guerra Fernández expone la posición de su Grupo Parlamentario respecto de las enmiendas, rechazándolas.

En turno de portavoces intervienen la señora Merelo Palomares, por el Grupo Parlamentario Mixto; y los señores Matamala Alsina, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; Vidal Matas, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera); Uribe-Etxebarria Apalategui, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); Furriol Fornells, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; Guerra Fernández, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y Mogo Zaro, por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se rechaza la moción, en sus propios términos, con el siguiente resultado: presentes, 252; votos emitidos, 252; a favor, 103; en contra, 146; abstenciones, 3.

9.3. Moción por la que se insta al Gobierno a adoptar las medidas necesarias que contribuyan activamente a garantizar la preservación ambiental y la protección del Parque Natural de la Albufera, en la provincia de Valencia/València. (Núm. exp. 671/000093)

Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Senado

El señor Moreno Palanques defiende la moción.

La señora Pérez Esteve defiende las cinco enmiendas del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu.



SENADO

La señora Merelo Palomares defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, presentada a iniciativa de esta Senadora y de los señores González-Robatto Perote y Marín Gascón.

La señora González Modino y el señor Mulet García defienden las ocho enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera).

La señora Edo Gil defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Moreno Palanques expone la posición de su Grupo Parlamentario respecto de las enmiendas, aceptando la número 5 del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera) con número de registro de entrada 120.432.

En turno de portavoces intervienen la señora Merelo Palomares, por el Grupo Parlamentario Mixto; el señor Muñoz Lagares, por el Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria); la señora Rivero Segalàs, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; el señor Mulet García, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera); las señoras Garmendia Bereciartu, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); y Pérez Esteve, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; el señor Moreno Palanques, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y la señora Berenguer Llorens, por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se pospone la votación.

Seguidamente, se entra en el **punto décimo del orden del día**, relativo a **MOCIONES**.

10.1. Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de diversas medidas para la regulación del mercado inmobiliario. (Núm. exp. 662/000096)

Autor: Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera)



SENADO

El señor Gómez Perpinyà defiende la moción.

La señora Ponce Gallardo da por defendidas dos de las enmiendas del Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria) y el señor Egea Serrano defiende las dos restantes.

El señor Rollán Ojeda defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

La señora Bailac Ardanuy defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu.

El señor Vázquez Bermúdez defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Gómez Perpinyà expone la posición de su Grupo Parlamentario respecto de las enmiendas, aceptando las de los Grupos Parlamentarios Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu y Socialista con números de registro de entrada 120.434 y 120.499, respectivamente.

En turno de portavoces intervienen las señoras Merelo Palomares, por el Grupo Parlamentario Mixto; y Ponce Gallardo, por el Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria); los señores Cleries i González, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; y Gómez Perpinyà, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera); las señoras Vaquero Montero, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); y Bailac Ardanuy, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; el señor Rollán Ojeda, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y la señora Moreno Duque, por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se pospone la votación.

Se suspende la sesión a las veintitrés horas y veinticuatro minutos del día 17 de noviembre de 2021.



SENADO

Se reanuda la sesión a las nueve horas del día 18 de noviembre de 2021.

A continuación, se prosigue con el **punto décimo del orden del día**, relativo a **MOCIONES**.

10.2. Moción por la que se insta al Gobierno a respaldar la ejecución completa del proyecto Campus de la Justicia de Valladolid y compensar a la ciudad por el coste de la adquisición del Colegio El Salvador para la construcción de dicho proyecto. (Núm. exp. 662/000095)

Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Senado

La señora Cantalapiedra Álvarez defiende la moción.

El señor Escarda Escarda defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Cantalapiedra Álvarez expone la posición de su Grupo Parlamentario respecto de la enmienda, rechazándola.

En turno de portavoces intervienen los señores González-Robatto Perote, por el Grupo Parlamentario Mixto; Cervera Pinart, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; y Martínez Urionabarrenetxea, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera); y las señoras Etxano Varela, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); Cantalapiedra Álvarez, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y Galván Lobato, por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se rechaza la moción, en sus propios términos, con el siguiente resultado: presentes, 248; votos emitidos, 248; a favor, 98; en contra, 123; abstenciones, 27.

Seguidamente, se retoma el **punto noveno del orden del día**, relativo a **MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN**.

9.3. Moción por la que se insta al Gobierno a adoptar las medidas necesarias que contribuyan activamente a garantizar la preservación ambiental y la protección del Parque Natural de la Albufera, en la provincia de Valencia/València. (Núm. exp. 671/000093)



SENADO

Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Senado

Se procede a la votación.

Se rechaza la moción, con la incorporación de la enmienda número 5 del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera) con número de registro de entrada 120.432, con el siguiente resultado: votos emitidos, 249; a favor, 98; en contra, 130; abstenciones, 21.

A continuación, se retoma el **punto décimo del orden del día**, relativo a **MOCIONES**.

10.1. Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de diversas medidas para la regulación del mercado inmobiliario. (Núm. exp. 662/000096)

Autor: Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera)

Se aprueba la moción, con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu con número de registro de entrada 120.434 y la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista con número de registro de entrada 120.499, con el siguiente resultado: presentes, 249; votos emitidos, 249; a favor, 132; en contra, 110; abstenciones, 7.

10.3. Moción por la que se insta al Gobierno a promover medidas para una mejor atención del duelo gestacional, perinatal y neonatal. (Núm. exp. 662/000094)

Autor: Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario

La señora Rivero Segalàs defiende la moción.

El señor González-Robatto Perote defiende las dos enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto, presentadas a iniciativa de este Senador, del señor Marín Gascón y de la señora Merelo Palomares.

El señor Mulet García defiende las siete enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera).



SENADO

La señora Agudo Alonso defiende las dos enmiendas del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

La señora Plaza García defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Rivero Segalàs expone la posición de su Grupo Parlamentario respecto de las enmiendas, anunciando la presentación de una propuesta de modificación.

En turno de portavoces intervienen el señor González-Robatto Perote, por el Grupo Parlamentario Mixto; las señoras Ponce Gallardo, por el Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria); y Rivero Segalàs, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; el señor Vidal Matas, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera); y las señoras Ahedo Ceza, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); Escandell Grases, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; Agudo Alonso, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y Carmona Delgado, por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se aprueba la moción, en los términos de la propuesta de modificación de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular en el Senado, Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, Vasco en el Senado (EAJ-PNV), de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera), Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria) y Mixto con número de registro de entrada 120.929, con el siguiente resultado: presentes, 251; votos emitidos, 251; a favor, 249; en contra, 2.

Se levanta la sesión a las once horas y cinco minutos del día 18 de noviembre de 2021.